

## 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Los servicios a contratar son los propios de las agencias de viajes de acuerdo con lo que establece el Decreto 168/1994, de 30 de mayo, de la Generalidad de Cataluña, especialmente: Transporte de personas que viajen por cuenta de la Autoridad Portuaria de Barcelona, alquiler de vehículos, alojamiento de personas que viajen por cuenta de la Autoridad Portuaria de Barcelona, servicios mixtos de transporte y alojamiento, misiones comerciales al extranjero en las que se pueda requerir personal de la agencia que acompañe a las misiones para dar apoyo técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE: de fecha 6/7/05 y BOE: de fecha 9/7/05.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). La previsión del gasto en viajes de la Autoridad Portuaria de Barcelona para el año 2005 se cifra en 328.207,00 euros aproximadamente (incluido tanto el servicio propiamente (transporte, alojamiento, etcétera) como la comisión de la agencia de viajes).

## 5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de enero de 2006.

b) Contratista: Viajes Iberia, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 300.000 euros.

Barcelona, 2 de marzo de 2006.-El Director General, Josep Oriol Carreras.

**10.930/06. Anuncia de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número 2.6/7000.0103/2-00000 para Gestión de Centro de Servicios en Tierra en las Estaciones para Clientes de la Dirección General de Servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia.**

1. Entidad Contratante: Renfe-Operadora, Dirección General de Servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia. Dependencia: Dirección de Compras. Domicilio: Plaza del Emperador Carlos V, 3. C.P.: 28045; Localidad: Madrid; Provincia: Madrid.

1.1 Punto de contacto: Teléfono: 91 468 82 83; Fax: 91 506 63 09; Correo electrónico: [comprasave@renfe.es](mailto:comprasave@renfe.es) A la atención de:

1.2 Dirección de Internet: <http://www.renfe.es/empresa/indexproveedores.html>

## 2. Naturaleza del contrato.

2.1 Tipo de contrato: Servicios. Categoría del Servicio 20.

2.2 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

Objeto principal:

Código CPV 74872000-2, Código Complementario.

Objetos adicionales:

Código CPV, Código Complementario.

Código CPV, Código Complementario.

2.3 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.4 El anuncio se refiere a un contrato público.

3. Emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución.

Principal lugar de ejecución: Gestión de los Centros de Servicios en tierra en las Estaciones indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

4. No procede.

5. Objeto del contrato.

5.1 Número expediente y denominación del contrato: 2.6/7000.0103/2-00000.

Gestión de Centros de Servicios en Tierra en Estaciones para Clientes de la Dirección General de Servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia.

5.2 Descripción del contrato: Gestión de los Centros de Servicios en las estaciones para informar y atender a los clientes de la Dirección General de Servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia.

5.3 División en lotes: Sí. Las ofertas deberán presentarse para: uno o varios lotes.

## 5.3.1 Lote n.º 01.

Breve descripción: Gestión de Centro de Servicio de Madrid-Puerta de Atocha. Servicio de azafatas y auxiliares para Centros de Servicios, Salas Club AVE, Control de acceso a trenes, ayudas al Cliente y tratamiento de Equipajes.

Información adicional sobre el lote:

## 5.3.2 Lote n.º 02.

Breve descripción: Gestión de Centro de Servicio de Ciudad Real, Puertollano, Córdoba, Sevilla, Málaga y Toledo. Servicio de azafatas y auxiliares. En Ciudad Real, Puertollano para el Control de acceso a trenes, ayudas al Cliente y Salas Club; en Córdoba, para el Control de acceso, ayudas al Cliente, Salas Club y Centro de Servicio. En Sevilla, para el Control de acceso, ayudas al Cliente, equipajes, Salas Club y Centro de Servicio; y en Málaga y Toledo, para el Control de acceso y ayudas al Cliente.

Información adicional sobre el lote:

## 5.3.3 Lote n.º 03.

Breve descripción: Gestión de Centro de Servicio de: Zaragoza, Lleida y Huesca. Servicio de azafatas y auxiliares en Zaragoza para el Control de acceso, ayudas al Cliente, Sala Club y Centro de Servicios y en Lleida y Huesca para el Control de acceso y ayudas al Cliente.

Información adicional sobre el lote:

## 5.4 Opciones: No.

Descripción de las opciones:

Número de prórrogas posibles: 01.

Número de prórrogas, banda comprendida entre.

5.5 La ejecución del Servicio se reserva a una profesión determinada: No.

5.6 Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: No.

## 6. Variantes: No.

7. No procede.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: Meses 024. Fecha de inicio: 1 de junio de 2006.

9. Dirección donde puede obtenerse la información adicional, el Pliego de Condiciones y la documentación complementaria: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio. Pueden obtenerse hasta el día: 12 de abril de 2006; Hora: Doce horas y treinta minutos. Documentos sujetos a pago: No. Esta documentación sólo podrá ser retirada desde el día siguiente a la publicación de este anuncio mediante escrito de solicitud con expresión de los datos identificativos de la persona o entidad solicitante. (Dirección Postal completa, persona de contacto, teléfono y fax).

## 10. Presentación de ofertas:

10.1 Fecha y hora límite de recepción de ofertas: 20 de abril de 2006; Hora: Doce horas.

10.2 Dirección a la que deben remitirse. La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: (ES) Español.

## 11. Apertura de ofertas:

## 11.1 Fecha, lugar y hora:

Fecha: 20 de abril de 2006; Hora: Doce horas.

Lugar: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

12. Fianzas y garantías: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Principales condiciones de financiación y de pago: Las especificadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

14. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas: Podrán presentar solicitud de participación las personas físicas o jurídicas, bien a título individual o formando parte de una de las siguientes agrupaciones, que tendrán asimismo el carácter de Licitador a los efectos de su posterior y eventual participación:

Conjunta y solidaria.

Unión Temporal de Empresas (UTE).

En ambos supuestos, el licitador deberá presentar un compromiso firmado por todos los integrantes, en el que se indicará la agrupación elegida y, en el caso de UTE, además el compromiso de formalización del eventual contrato entre los participantes.

15. Condiciones de participación: No se podrá participar en más de una oferta como Licitador tanto a título individual como formando parte de cualquier tipo de agrupación de las indicadas en el punto 14.

Los licitadores deberán cumplir además con el resto de requisitos indicados en el Pliego de Condiciones Particulares.

15.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de Estados Miembros de la Comunidad Europea:

Se acreditará siguiendo el criterio establecido en el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Empresarios de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Se registrará por el mismo criterio que el establecido para el apartado anterior.

Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva representación diplomática española, en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación, debiendo acompañar, además, informe de la Misión Diplomática Permanente de España o de la Secretaría General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, comprensivo de lo indicado en el artículo 10 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 12 de octubre de 2001, en relación, además, con lo indicado en el art. 23.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

Declaración responsable de no hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Presentar compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria o de constitución de UTE firmado por personas con capacidad y poder suficiente.

15.2 Capacidad económica financiera. Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica financiera del Licitador, legitimado por fedatario público.

15.3 Capacidad técnica. Acreditar capacidad técnica para el desarrollo de los servicios objeto de la presente convocatoria, mediante relación de contratos suscritos con anterioridad, explicitando claramente la participación concreta del Licitador, según se indica en el Pliego de Condiciones Particulares.

Declaración jurada de estar en posesión de todo tipo de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., que le habiliten para llevar a cabo la prestación objeto de la presente licitación.

Documento acreditativo de figurar inscrita en el Registro General de proveedores de Renfe-Operadora (R.G.P.), según se indica en el Pliego de Condiciones Particulares.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Número de meses, 06 a partir de la fecha límite de recepción de las ofertas.

## 17. Criterios de adjudicación:

Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios que figuren en el Pliego de Condiciones.

Económico.

Memoria: Recursos de la Empresa Asignados a esta licitación.

Plan de Formación.

Gestión de personal.

Sistemas de gestión asociados al control y seguimiento de las prestaciones de Servicios en Tierra.  
Mejoras propuestas.

18. Información complementaria:

18.1 Tipo de procedimiento: Abierto.

18.2 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

18.4 Procedimientos de recurso.

Órgano competente para los procedimientos de recurso: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Paseo de la Castellana, 67. 28071 Madrid.

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o después que se produzca la infracción que se denuncia.

18.5 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Esta Licitación, se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta Licitación deberá hacer referencia al expediente que se cita en el apartado 5.1 de este anuncio.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/>

19. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

20. Fecha de envío del anuncio al DOUE:

21. Fecha de recepción del anuncio por el DOUE:

La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 27 de febrero de 2006.—Director General de Servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia, Abelardo Carrillo Jiménez.

**10.931/06. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número 3.6/6115.0109/6-00000 para construcción de nuevo centro de tratamiento técnico para material de alta velocidad en Málaga.**

1. Entidad Contratante: Renfe-Operadora: Dirección General de Fabricación y Mantenimiento. Dependencia: Dirección de Compras y Logística. Domicilio: Calle Antonio Cabezón, s/n. C.P.: 28034; Localidad: Madrid; Provincia: Madrid.

1.1 Punto de contacto: Teléfono: (+34) 91 300 97 89; Fax: (+34) 91 300 97 15; Correo electrónico: [vechevarria@renfe.es](mailto:vechevarria@renfe.es). A la atención de: Víctor Echevarría López. Teléfono: (+34) 91 300 95 61; Fax: (+34) 91 300 97 15; Correo electrónico: [inf.mracu08@cosme.renfe.es](mailto:inf.mracu08@cosme.renfe.es). A la atención de: Luis M. Santos López.

1.2 Dirección de Internet: <http://www.renfe.es/empresa/indexproveedores.html>.

2. Naturaleza del contrato.

2.1 Tipo de contrato: Obras.

Ejecución.

2.2 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Objeto Principal. Código CPV: 45.21.32.00-5.

2.3 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.4 El anuncio se refiere a. Un contrato público.

3. Emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución. Málaga.

4. Objeto del contrato.

4.1 Número expediente y denominación del contrato: 3.6/6115.0109/6-00000. Construcción de nuevo centro de Tratamiento Técnico para Material de Alta Velocidad en Málaga-Los Prados.

4.2 Descripción del contrato: Construcción de nuevo centro de Tratamiento Técnico (CTT) para material de Alta Velocidad en Málaga-Los prados.

4.3 División en lotes: No.

4.4 Opciones: Sí.

Descripción de las opciones: Proyecto y Obra con las calidades y precios de Proyecto de Nave Taller, para cubrir tres vías, en lugar de las dos que se contemplan en el Proyecto Básico.

5. Objeto del contrato: No procede.

6. Variantes: No.

7. No procede.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: 18 meses a partir de la adjudicación del contrato.

9. Dirección donde puede obtenerse la información adicional, el Pliego de Condiciones y la documentación complementaria: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio. Pueden obtenerse hasta el día: 4 de abril de 2006; Hora: Catorce horas.

10. Presentación de ofertas:

10.1 Fecha y hora límite de recepción de ofertas: 18 de abril de 2006; Hora: Doce horas.

10.2 Dirección a la que deben remitirse. La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: (ES) Español.

11. Apertura de ofertas.

11.1 Fecha, lugar y hora: Se efectuará la apertura de las ofertas administrativas y técnicas si procede. Fecha: 19 de abril de 2006; Hora: Doce horas. Lugar: Calle Antonio Cabezón, s/n. 28036 Madrid.

12. Fianzas y garantías: Fianza Provisional: 295.000,00 euros. Fianza Definitiva: 5 por ciento del importe del contrato.

13. Principales condiciones de financiación y de pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figura en el Pliego de Condiciones Generales para los contratos de Obras e Instalaciones de Renfe de fecha julio/2003.

14. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas: Se admiten agrupaciones de empresas.

15. Condiciones de participación:

15.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

Declaración responsable de no hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora en el Sector OB (Construcción y Conservación de edificios), con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

Documentación acreditativa de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato, en especial la Calificación del Ministerio de Hacienda siguiente:

Grupo: A, Subgrupo: 2, Categoría: f.

Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: f.

Grupo: D, Subgrupo: 1, Categoría: f.

Deben cumplir, además, la clasificación necesaria para el montaje de catenaria tipo ADIF o presentar certificado de compromiso con un subcontratista de electrificación homologado por ADIF.

Las empresas ofertantes aportarán, además, un compromiso con una empresa del sector de señalización homologada por ADIF.

Certificaciones emitidas por Organismo Oficial de estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

Copia compulsada notarialmente del último pago de IAE. Acreditar poseer Delegación/Representación en España.

15.2 Capacidad económica y financiera. Documentación que acredite la solvencia económica y financiera de la empresa en la última anualidad.

15.3 Capacidad técnica. Se valorará la realización de construcciones similares mediante los oportunos Certificados de Empresas.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Número de meses, 6 a partir de la fecha límite de recepción de las ofertas.

17. Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el Pliego de Condiciones.

18. Información complementaria:

18.1 Tipo de procedimiento: Abierto.

18.2 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

18.3 Procedimientos de recurso. Órgano competente para los procedimientos de recurso: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Paseo de la Castellana, 67. 28071 Madrid.

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o después que se produzca la infracción que se denuncia.

18.4 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Esta licitación, se rige por la Ley 48/98, 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta Licitación deberá hacer referencia al expediente que se cita en el apartado 4.1 de este anuncio.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección: <http://www.renfe.es/>.

Toda la documentación se deberá presentar en soporte papel e informático (en soporte CD y en formato pdf, digitalizando las imágenes a una resolución de 72 p.p.p.; los documentos en soporte CD deberán ser digitalizados a partir de sus correspondientes originales y los que contengan firmas y sellos deberán incorporarlos). En caso de discrepancia entre la documentación presentada en soporte papel y la presentada en CD en su caso, prevalecerá la primera de ellas.

Toda oferta que se presente en lengua distinta del español, deberá acompañarse de una traducción completa firmada, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

19. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

20. Fecha de envío del anuncio al DOUE:

21. Fecha de recepción del anuncio por el DOUE:

La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 27 de febrero de 2006.—El Director de Compras y Logística de la Dirección General de Fabricación y Mantenimiento, D. Miguel Ángel Bustamante Cortijo.

**11.019/06. Resolución de fecha 6 de marzo de 2006, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión de la instalación, explotación, mantenimiento, reposición y recaudación de una máquina de protección de equipajes por plastificación, precintado u otro sistema, en el Aeropuerto de Alicante (Expediente número: ALC/002/06).**

Primero.—Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.—Garantía provisional: Véanse los Pliegos de Bases.